



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CPO-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA1.- IDENTIFICACIÓN, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRASNPORTE PESADO INTERZULEMA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 7 de Diciembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Primera del cantón Quevedo con fecha 25 de Octubre del 2012.

Objeto Social: La Empresa se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada.

Plazo de duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 7 de diciembre del 2012.

Domicilio principal de la empresa: Vía a Santo Domingo Coop. Nueva Esperanza Buena Fe – Ecuador

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Buena Fe con RUC: 1291746108001.

Forma legal: Sociedad Anónima.

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, en que la empresa opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en unidades monetarias (\$Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación en dólares americanos.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con la sección 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

Dirección: Cooperativa Nueva Esperanza Vía Sto. Domingo de los Tsachilas.
Teléfonos: 0990473086 052950087.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y REGULATORIOS EN ECUADOR

Con Resolución N°06.Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con Resolución N°08.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010: las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007., se establece el año 2010 como periodo de transición.
3. Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF", a partir del año 2011.
4. La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “INTERZULEMA S.A.”

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CPD-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

- b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES:
Y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado),Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados

La empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A., Califica como Pequeña y Mediana Entidades (PYMES), por cuando cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, el periodo de transición fue el año 2011 y sus primeros estados financieros comparativos con NIIF PYMES fueron del ejercicio anterior 2014

En el caso de aplicar una o dos condiciones aplicaría NIIF Completas

NOTA 4.- SECCIÓN 10: POLÍTICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. :

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar estados financieros comparativos

presentar los (5) estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas a los estados financieros.

Para el estado de situación financiera la empresa adopto como política de presentación presentarlo por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

El estado de resultados integral, la empresa ha decidido como política de presentación presentarlo en (1) solo estado de resultado integral en el cual presentara todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo en base a su función

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros .La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

ACTIVOS FINANCIEROS

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, dentro del alcance de la sección 11 "Instrumentos Financieros" y sección 2 "Conceptos y Principios generales", presentación, reconocimiento y medición son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la empresa ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados

- **Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados**
 - De actividades ordinarias que generan intereses
 - De actividades ordinarias que no generan intereses
- **Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados**
- **Otras cuentas por cobrar relacionadas**
- **Otras cuentas por cobrar**
- **(-) Provisión cuentas incobrables**

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Documentos y Cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados. Son importes debido por los clientes por ventas de bienes



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que al cálculo de la tasa de intereses efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros de la cuenta por cobrar

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado, y las políticas de crédito de la empresa, por lo tanto se registra al precio de la factura, la política de crédito de la empresa es de 45 días.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las perdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gasto en el estado de resultados integrales por función.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean propiedad de la entidad para uso administrativo o el uso en la venta de productos
- Se espera usar durante más de un periodo
- Que sea probable para la compañía, obtener beneficios económicos derivados del bien
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- Que la compañía mantenga el control de los mismos

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

1. Su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Los costos incurridos en las obras en construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra, transfiriendo al bien correspondiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo, el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificio	Entre 25 y 60 años	Del 5% al 15%
Instalaciones	10 años	15%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	N/A
Vehículos	5 años	10%

La depreciación es reconocida en los resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso revertirán las perdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

CUENTAS COMERCIALES A PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es corto y no existe diferencia material con su valor razonable, además en el caso de las importaciones un porcentaje, son pagadas de forma anticipada, Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio tales como: anticipo de clientes, obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la Renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados (Décimo cuarto, décimo tercero, fondos de reserva), participación del 15% a trabajadores, dividendos por pagar, son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

PROVISIONES

La empresa considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado en forma fiable

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios, costos financieros, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los Estados Financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por Impuesto a la Renta del periodo comprende al impuesto a la Renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta para el año 2015 ascienden al 22% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales tributarias vigentes para cada periodo contable

Los activos y pasivos por Impuesto Diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo el 23% y el 22% para el año 2012, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

La compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponderables o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación a los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

CAPITAL SOCIAL

El capital se registra al valor de las acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

COSTO DE VENTA

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los bienes y/o servicios entregados a terceros, netos de devoluciones efectuadas en cada periodo.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

SEGMENTOS OPERACIONALES

Los segmentos operacionales están definidos por los componentes de una compañía sobre la cual la información de los Estados Financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

La compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

MEDIO AMBIENTE

La actividad de la compañía no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuados pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

RIESGOS PROPIOS Y ESPECÍFICOS

a. Riesgos de pérdidas asociadas a la inversión de propiedades, planta y equipo

La compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo no se encuentran asegurados contra algún tipo de siniestro pero si lleva sus cedulas de activos, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún robo, incendio, lucro cesante, entre otros.

b. Riesgo de tipo de cambio

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CP0-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

RIESGO SISTEMÁTICO DE MERCADO

a. Riesgo de interés

La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que no han existido operaciones financieras, lo cual no expone a la compañía a posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

b. Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de servicios que anteriormente se adquiría.

ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración se presentan a continuación:

a. Vidas útiles y de deterioro de activos

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la empresa, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto en la Sección 27 "Deterioro del valor de los activos", la empresa evaluará al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA S.A."

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.12. 0006911 Fecha de Aprobación: 07-Diciembre-2012
PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N° 001-CPO-012-2013-DPTTTSV-LR Fecha de Aprobación: 18-Junio-2013
Buena Fe - Los Ríos

b. Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
La vida útil de los activos materiales e intangibles.
Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.
En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Gerente

Ing. Evelyn Guano Mogollón

Contador

Sr. Nelson Herrera Guerrero